



PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE ENTRE RÍOS

DECLARA

De interés legislativo a La Fiesta del Gaucho a realizarse el día 05 de mayo de 2024 en la Ciudad de San Benito.

**AUTOR
JUAN MANUEL ROSSI
DIPUTADO PROVINCIAL
BLOQUE JUNTOS POR ENTRE RÍOS**

**COAUTORES: MAURO GODEIN, SUSANA PEREZ, MARIANA BENTOS, JORGE
MAIER, GABRIELA LENA, JUAN MANUEL ROSSI, LENICO ARANDA, RUBÉN
RASTELLI**



FUNDAMENTOS

Honorable Cámara:

La Fiesta del Gaucho en la ciudad de San Benito constituye una celebración popular en torno a la figura del gaucho argentino, las tradiciones y las expresiones más genuinas de nuestra tierra. Se realiza en afinidad al Día Nacional del Gaucho Argentino, declarado como tal el 6 de diciembre de cada año por la Ley N° 24.303 de 1993, en reconocimiento a la publicación de la primera parte de *El Gaucho Martín Fierro*, de José Hernández en 1872.

Dicha celebración tiene como objetivo perpetuar la cultura nacional, los valores de nuestra tradición, su folklore y las costumbres como elementos constitutivos de nuestra identidad, concertar en una celebración popular las distintas expresiones criollas, el cuidado, buen trato y respeto por los animales, sobre todo el caballo, y la puesta en valor de la figura del paisano y la paisana.

Organizada de manera conjunta entre las agrupaciones tradicionalistas de San Benito y el municipio, la fiesta se desarrolla en el parque Vieytes, abierta a todo público, con vegetación autóctona y a la vera del arroyo Las Tunas, lugar histórico donde el 24 de junio de 1820, cayeron derrotadas las fuerzas orientales de José Gervasio Artigas a mano de las tropas entrerrianas lideradas por Francisco Ramírez.

La fiesta comienza con la recepción de las agrupaciones y un acto formal, continuando después con un desfile criollo por las calles de San Benito, visitando lugares históricos y emblemáticos de la misma. Terminado el desfile, se realiza una gran concentración para un almuerzo tradicional con patio gastronómico. Por la tarde, los juegos y destrezas criollas, más la participación de payadores y recitados gauchescos, con la figura del caballo como protagonista, ocupan un lugar central en la puesta en valor del folklore nacional y sus manifestaciones artísticas. Finalmente, el evento culmina con un gran espectáculo artístico de folklore, conjuntos, baile y danzas típicas sobre el escenario mayor.



Por lo expuesto, solicitamos a nuestros pares que acompañen con su voto la aprobación de la presente propuesta.